



INICIO

NOTICIAS ▾

OPINIÓN ▾

EVENTOS

ENLACES

EMPRESAS

CONTACTO



Los casinos del estado mexicano de Michoacán pagaran dos nuevos impuestos

Los casinos que se ubican en Michoacán pagarían dos nuevos impuestos de ser aprobada la iniciativa de...

9 mayo, 2019



Los casinos online verificarán la identidad de los usuarios con ayuda de la biometría

El sector del juego en España adoptará las soluciones digitales con biometría que actualmente utiliza, por ejemplo, el...

9 mayo, 2019



Proponen enmiendas a la medida que legaliza las apuestas deportivas en Puerto Rico

El presidente del Baloncesto Superior Nacional (BSN), Fernando Quiñones, sugirió varias enmiendas, incluyendo uno dirigido a mantener...

9 mayo, 2019

<http://tinyurl.com/y2ncayna>

LOS CASINOS ONLINE VERIFICARÁN LA IDENTIDAD DE LOS USUARIOS CON AYUDA DE LA BIOMETRÍA

9 mayo, 2019 Publicado en [Comunicados y Notas de Prensa, Noticias del Recreativo](#)



El sector del juego en España adoptará las soluciones digitales con biometría que actualmente utiliza, por ejemplo, el sector financiero, para poder afrontar la nueva normativa que le obliga a reforzar la identificación documental de sus usuarios, tanto en el entorno online como en el presencial.

<http://tinyurl.com/y2ncayna>

Y es que en España existen actualmente más 840.000 jugadores online activos al mes y los últimos datos oficiales apuntan que el 6,4% de menores entre 10 y 18 años apuestan dinero a través de la red

Igualmente, la nueva legislación exige también a los operadores, en el caso del juego online, suministrar información sobre la IP desde la que se conecta un usuario, qué tipo de dispositivo usa y el ID del mismo.

El objetivo de esta nueva normativa es erradicar las suplantaciones de identidad para impedir, entre otros, el acceso a las plataformas online de juego a menores o personas con prohibiciones. A este respecto y según los últimos datos oficiales, el 6,4% de menores españoles entre 10 y 18 años apuestan dinero a través de la red.

Así, el Grupo CMC cuenta ya con una plataforma denominada O2.Digital, "que integra esta función y que ya están probando actores relevantes del mundo del juego para dar respuesta a las nuevas exigencias que se derivan de esta nueva normativa, con la que se persigue erradicar las suplantaciones de identidad para impedir el acceso a las plataformas de juego a menores o personas con prohibiciones", afirman fuentes de la compañía.

De esta forma, el Grupo CMC adopta la nueva normativa de la Dirección General de Ordenación del Juego (DGOJ), que obliga a los operadores del sector del juego a verificar documentalmente la identidad de los jugadores, está impulsando la incorporación en este sector de la tecnología de videoconferencia certificada, tanto asistida como desasistida, que ya están utilizando algunas entidades financieras y utilities para el registro de los clientes en el mundo del juego.

Fuente: *capital.es*

<http://tinyurl.com/y2ncayna>